

Estimada Comunidad Scuola:

El presente comunicado es el primero de varios informativos que daremos a conocer oportunamente y que tienen el propósito de transmitir, cada vez con más profundización y detalle, la modalidad de trabajo que implementaremos para el desarrollo del año próximo y los pasos y acciones que los miembros de la comunidad escolar deberemos seguir en las diversas fases relativas al retorno 2021.

El “**Plan Retorno SIV 2021**” cuenta con diversos ámbitos de acción referidos a las dimensiones Académica -Formativa y de Higiene y Seguridad:

- **Dimensión Académica-Formativa**: esta dimensión abarca la modalidad de educación, los horarios de clases, el currículum, el sistema de evaluación, las medidas en el ámbito psicológico-emocional y las actividades co-programáticas.
- **Dimensión Higiene y Seguridad**: esta dimensión contempla todas las acciones relativas a la emergencia sanitaria en el ámbito de la prevención, con la mirada puesta en la necesidad de brindar espacios de aprendizaje seguros para nuestro/as estudiantes.

De acuerdo a lo anteriormente definido indicamos, a continuación, los lineamientos generales referidos a los aspectos que estamos planificando en cada dimensión.

Dimensión I - PLAN ACADÉMICO-FORMATIVO

1. **La Modalidad de las clases se planificará para tres posibles escenarios.**

A) El primer y más probable escenario considera que, estando la situación nacional apta para un retorno seguro, **se retomen parcialmente las clases presenciales** (sistema híbrido).

Esta modalidad está condicionada por los aforos de cada espacio físico, por tanto, en base al resultado del estudio recientemente efectuado, estamos en condiciones de realizar clases presenciales con un número reducido de estudiantes, para lo cual se ha estimado necesario dividir los cursos en dos grupos, que se alternarán semanalmente para asistir presencialmente a la Scuola, siempre con el apoyo de la plataforma *Classroom*.

En **Scuola dell'Infanzia a Secondo anno Scuola Primaria**, se dividirán los cursos en dos grupos. Cada grupo se alternará semanalmente para asistir de manera presencial a la Scuola. Cuando a un grupo le corresponda permanecer en sus hogares, podrán de manera opcional, seguir las clases por *streaming* con el fin de reforzar los contenidos y las habilidades desarrolladas en la semana presencial con el apoyo de actividades complementarias para realizar en casa.

En esta modalidad, la semana en la que el alumno/a asista presencialmente a clases realizará las actividades que le permitan desarrollar las habilidades fundamentales, y

cuando se encuentre en casa, desarrollará actividades complementarias que permitan alcanzar los objetivos propuestos, de modo tal que ambos grupos puedan avanzar de manera equitativa en sus aprendizajes.

En **Terzo e Quarto anno Scuola Primaria** se dividirán los cursos en dos grupos, los que semanalmente se alternarán para asistir a clases presencialmente y a distancia. Los que por turno no les corresponda clase presencial, continuarán el desarrollo de los aprendizajes asistiendo virtualmente a sus respectivas clases vía *streaming*.

En **Quinto anno Scuola Primaria a hasta Quarto anno Liceo** se dividirán los cursos en dos grupos, los que semanalmente se alternarán para asistir a clases presencialmente y a distancia. El grupo que por turno no asiste a clase presencial, seguirá el desarrollo de la clase desde su hogar, a través de *streaming*.

B) El segundo escenario contempla la posibilidad de una nueva emergencia sanitaria u otra y, en consecuencia, se activará la modalidad 2020 (clases online).

Esta modalidad de educación a distancia incluye períodos de clases diarios de 30 o 40 minutos cada uno (según ciclo), efectuados a través de Zoom, junto a la utilización de la plataforma *Classroom*.

C) El tercer escenario, si bien parece lejano, considera la modalidad totalmente presencial, es decir, con clases en la Scuola de los cursos completos (en el caso de que exista vacuna) y utilización de plataforma *Classroom* como apoyo complementario.

El “**Plan Retorno SIV 2021**”, en cada una de sus tres alternativas, incluye perfeccionamiento a nivel de recursos humanos; la implementación de los medios tecnológicos que permitan realizar la transmisión de las clases, desde la Scuola, por *streaming* y la implementación de un mejor servicio de internet con fibra óptica. A nivel de software, seguirá vigente la utilización de la plataforma *Classroom* con todos los servicios asociados.

2. Los Horarios

Con el objetivo de lograr una adecuada estructuración horaria para los diferentes escenarios antes mencionados y que de este modo se atienda apropiadamente los procesos educativos, se han organizado las jornadas para cada ciclo y nivel de la siguiente manera:

2.1 Scuola dell’Infanzia (Scuola Nido, Pre Giardino e Giardino):

De 08,00 a 13,00 hrs. app.	En modalidad A , una semana de clases presenciales y una semana de conexiones optativas.
Entre 08,00 y 13,00 hrs. app	En modalidad B , 3 a 4 conexiones diarias.
Entre 08,00 y 13,00 hrs. app	En modalidad C , presencial.

2.2 Primo Ciclo (Primo e Secondo anno Scuola Primaria)

De 8:00 a 13:30 hrs app	En modalidad A , una semana de clases presenciales y una semana de conexiones optativas.
De 8:00 a 13:30 hrs app	En modalidad B , 3 a 4 conexiones diarias.
De 8:00 a 13:30 hrs app	En modalidad C , presencial.

2.3 Primo Ciclo (Terzo e Quarto anno Scuola Primaria)

De 8:00 a 13:30 hrs app	En modalidad A (clases híbridas; “nueva normalidad” por grupos)
De 8:00 a 13:30 hrs app	En modalidad B (clases a distancia)
De 8:00 a 13:30 hrs app	En modalidad C (normalidad). La presencia de los alumnos será complementada con algunas ventajas de la modalidad a distancia según necesidades por curso.

2.4 Secondo Ciclo e Liceo (Quinto anno Scuola Primaria a IV anno Liceo):

De 8:00 a 14:00 hrs app	En modalidad A (clases híbridas)
De 8:00 a 14:00 hrs app	En modalidad B (clases a distancia)
De 8:00 a 16:00 hrs app	En modalidad C (normalidad). La presencia de los alumnos será complementada con algunas ventajas de la modalidad a distancia, según necesidades.

3. El Currículum.

Al inicio del año escolar 2021, para las diferentes áreas del saber y/o asignaturas, se realizarán evaluaciones diagnósticas de competencias fundamentales desarrolladas el presente 2020.

En base a los resultados de la evaluación diagnóstica, cada *Consiglio di Classe* planificará la nivelación académica, así como la programación 2021, basada en las indicaciones de la Priorización Curricular emanadas de los Ministerios de ambos países (Chile - Italia).

4. El Apoyo y las medidas en el ámbito psicológico-emocional.

Al inicio del año escolar 2021 se realizará un período de evaluación diagnóstica del estado emocional en cada curso.

En base a los resultados obtenidos en dicho diagnóstico, cada *Consiglio di Classe* elaborará una programación de trabajo dirigida al desarrollo de este ámbito.

Tales programaciones estarán sujetas a los ajustes y modificaciones que sean convenientes para generar los ambientes propicios para el trabajo con los y las estudiantes.

5. El Sistema de evaluación

Respecto a la evaluación, el plan propuesto considera la definición de los siguientes aspectos:

- PREMA (Patrón de Rendimiento Mínimo Aceptable): Es definido por la Scuola y actualmente es del 60% de exigencia, es decir, un 60% de logro es la base mínima exigible.
La definición del PREMA es de gran relevancia pues está directamente relacionado con las definiciones que nuestro Proyecto Educativo declara respecto al aprendizaje y nivel de exigencia. Por lo tanto, el PREMA 2021 se definirá según criterio pedagógico determinado por el *Collegio dei Docenti*.
- Evaluación:
 - a) Disciplinar: Se definirá un sistema de evaluación que sea compatible con la aplicación de modalidades presencial y virtual de educación.
 - b) Formativa: Se definirá la modalidad de la evaluación del ámbito formativo, ya sea estableciendo porcentajes incidentes en las calificaciones disciplinares o mediante otras variantes.

6. Las Actividades Co-programáticas

Respecto de las actividades co-programáticas, estamos analizando las condiciones que se requerirían para poder implementar algunas de ellas de manera presencial como a distancia, en las siguientes áreas:

- Actividad Deportivas
- Talleres
- Rafforzamento (italiano para alumnos nuevos).
- PRA (Percorso di Recupero ed Approfondimento).

7. Uniforme y textos escolares.

Sea cual sea la modalidad que se adopte para el año escolar 2021 y tomando en consideración la situación económica nacional y las dificultades que las familias pueden estar viviendo, **no se exigirá uniforme escolar**.

En cada departamento disciplinar los docentes están elaborando material complementario propio en función de **disminuir en forma considerable el número de textos escolares** que cada estudiante deberá usar.

Dimensión II - PLAN HIGIENE Y SEGURIDAD

La Dimensión Sanitaria es de gran relevancia pues incide directamente en la salud de los miembros de la comunidad escolar. Por ello, es necesario incorporar en la cultura escolar y en el quehacer diario y permanente de todas las personas acciones relativas al cuidado personal y colectivo, que serán fundamentales para la promoción de la salud y para la prevención de contagios, a través de la disminución de situaciones de riesgo.

La planificación de esta dimensión comprende la creación de protocolos, en relación a los aspectos que señalamos a continuación u otros que podríamos incorporar, de ser necesario:

- Ingreso y salida del establecimiento.
- Circulación al interior del establecimiento.
- Lavado e higienización de manos.
- Higiene respiratoria.
- Distanciamiento físico.
- Uso de elementos de protección personal.
- Detección precoz de casos sospechosos.
- Sala de enfermería.
- Prácticas para manipulación de objetos y superficies de uso frecuente.

A comienzos de Diciembre, se ha previsto comunicar los avances en las líneas de trabajo presentadas en este documento, con el objetivo de que nuestras familias estén debidamente informadas acerca del funcionamiento 2021 y cuenten con los elementos necesarios para abordar, de la mejor manera posible, el año escolar venidero. En dicho mes, la Rectoría se reunirá con las Directivas de Sub-Centro de Apoderados para recoger inquietudes, sugerencias y responder consultas. Por tanto, solicitamos desde ya a los padres comenzar a canalizarlas hacia sus respectivas directivas de curso.

Agradeciendo de antemano su colaboración, los saluda cordialmente,

Equipo de Rectoría
Scuola Italiana "Arturo Dell'Oro"

Valparaíso-Viña del Mar, 29 de Octubre de 2020.